

Nombre cliente: \_\_\_\_\_ Rut: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

## PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

- Préstamos en Pesos Moneda nacional (\$) y en UF. Las operaciones están avaladas por CORFO o FOGAPE.
- Plazo del crédito entre 12 y 60 meses. La periodicidad del pago de las cuotas se define caso a caso según acuerdo entre ambas partes. Para renegociaciones, previa evaluación, puedes acceder al plazo máximo de 120 meses.
- Previa evaluación de riesgo tendrás la opción de pagar la primera cuota hasta en 45 días.
- Opción de contratar Seguros para aumentar protección en caso de cesantía o fallecimiento si eres Persona Natural.
- El monto otorgado puedes usarlo para capital de trabajo, inversión o para refinanciar deudas existentes.

## ETAPAS DE CONTRATACIÓN

### 1. PRESENCIAL

- Manifiestas la necesidad de contratar un crédito.
- Tu ejecutivo comercial te ofrece el producto de acuerdo a tus necesidades y en caso de ser necesario te solicitarán antecedentes adicionales.
- Se realiza la evaluación comercial y en caso de denegación del crédito, recibirás el análisis de solvencia económica (ASE) a tu e-mail.
- En caso de aprobación del crédito recibirás por e-mail la ficha informativa, resultado del ASE y hoja resumen/contrato.
- En caso de que estés de acuerdo, procederás a la firma del set contractual del crédito.
- Posterior a la firma, las copias del contrato y la hoja de resumen las recibirás por e-mail.

### 2. DIGITAL (AUTOATENCIÓN)

- Debes ingresar a tu sitio privado con RUT y clave
- Si tienes una oferta preaprobada:
  - Debes revisar las condiciones que te acomoden; de acuerdo a las opciones que evaluaste y se genera el set contractual. Se te entregará digitalmente la ficha informativa, resultado ASE y hoja resumen/contrato para que lo revises y puedas descargarlo.
  - Luego debes firmar a través de tu Santander Pass o Súper clave. Posterior a la firma, recibirás el set contractual por e-mail.

## COSTOS DE MOROSIDAD

En caso de mora en el pago de tus obligaciones, se te aplicarán los gastos de cobranza de acuerdo a la siguiente tabla:

CRÉDITOS EN CUOTA (\$)	
El honorario se aplicará transcurrido los primeros 20 días de atraso, como porcentaje del monto de la deuda vencida a la fecha del atraso a cuyo cobro procede, según la siguiente escala progresiva:	
Monto de la deuda vencida	Honorarios
- Por obligaciones hasta 10 UF	9%
- Por la parte que excede de 10 y hasta 50 UF	6%
- Por la parte que excede de 50 UF	3%
En caso de aceleración del saldo de deuda, los porcentajes de honorarios a cobrar son los mismos anteriores, pero sobre el capital efectivamente adeudado.	

## RECOMENDACIONES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

- Recuerda mantener saldo en tu cuenta para el cobro de las cuotas.
- Puedes adelantar el pago máximo de 2 cuotas y si quieres realizar el pago de un monto mayor, te conviene realizar un prepago.
- Mantente al día con el pago de las cuotas para evitar pago de mayores intereses.
- Recuerda revisar que se haya efectuado el pago de la cuota a tu cuenta.

## DERECHO A SOLICITAR EL BLOQUEO PERMANENTE DE LAS TARJETAS DE PAGO, ART. 17 DE LA LEY 19.496

No aplica para este producto.

### ¿CÓMO HACER EFECTIVO EL DERECHO AL PREPAGO, ARTÍCULO 17 DE LA LEY 19.496?

Debes ingresar a tu sitio privado, dentro del menú créditos, seleccionar prepago parcial o total y si prefieres puedes hacerlo presencialmente en cualquier sucursal. Deberás pagar la comisión de prepago de 1 mes y medio de intereses (para créditos en pesos chilenos). Deberás tener los fondos disponibles en tu cuenta.

### ¿CÓMO HACER EFECTIVO EL DERECHO A LA PORTABILIDAD FINANCIERA, LEY N°21.236?

No aplica para este producto.

## ¿CÓMO HACER EFECTIVO EL DERECHO A LA LIBERACIÓN DE LAS GARANTÍAS, CONFORME A LA LEY 19.496?

- Para que puedas realizar una liberación de garantía, ya sea específica o general, debes solicitar a tu ejecutivo el "anexo de liberación de garantías". En paralelo, debes considerar que si existe cambio de avales, debes modificar la malla societaria. Esta solicitud será evaluada por el área de Riesgos del Banco, donde se te comunicará mediante un ASE el estado de tu requerimiento.